**COMPRA DIRECTA NO. 2017CD-000189-CL01**

Guápiles, 05 de Junio del 2017.

Señores Empresas:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N. | Razón Social/Persona Física | Teléfonos, Fax | Firma de Recibido, hora y fecha. |
| 1 | Ebal Rodríguez Barrantes |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N. | Razón Social/Persona Física | Teléfonos, Fax | Firma de Recibido, hora y fecha. |
| 2 | María Bernardita Castro Castro |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N. | Razón Social/Persona Física | Teléfonos, Fax | Firma de Recibido, hora y fecha. |
| 3 | Rosibeth Leiva Barrios |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N. | Razón Social/Persona Física | Teléfonos, Fax | Firma de Recibido, hora y fecha. |
| 4 | Grupo Hotelero Suerre SA |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N. | Razón Social/Persona Física | Teléfonos, Fax | Firma de Recibido, hora y fecha. |
| 5 | Restaurante Risas SA |  |  |

Respetables señores:

La Unidad de Proveeduría Municipal, de conformidad con el artículo números: 5 (principio de igualdad y libre competencia), según Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

Les invita por este medio a participar en la Compra Directa No. 2017CD-000189-CL01, por servicio de alimentación, para actividades varias de la Oficina de Bienestar Social, Familiar y Mujer.

Objeto de Contratación:

Se requiere de empresa o persona que nos suministre el servicio de Catering Service para las siguientes actividades:

Se solicita de la unidad de Proveeduría Municipal que el servicio de alimentación se incorpore en un solo ítem, contando con un mayor control en los servicios solicitados.

**Solicitud**

1. **Alimentación para estudiantes de pintura**

Se requiere cubrir la alimentación para estudiantes que participarán en la actividad sobre exposición anual de jóvenes artísticas, con un acto de inauguración en la Casa de La Cultura.

Por lo tanto se requiere;

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Fecha | Lugar | Producto | Cantidad | Precio Unitario | Precio total |
| 02 de setiembre | Casa de la Cultura de Guápiles | Sándwiches de pan baged, carne mechada, frijoles molidos, lechuga, tomate, salsas y refresco natural. | 40 |  |  |

1. **Alimentación para jóvenes que realizarán un mural con diferentes manifestaciones artísticas.**

Se requiere cubrir alimentación, para jóvenes que realizarán un mural sobre la temática de las diferentes manifestaciones artísticas durante los días de vacaciones 11 y 13 de julio.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Fecha | Lugar | Producto | Cantidad | Precio Unitario | Precio total |
| 11 y 13 de julio | Casa de la Cultura de Guápiles | Arroz mixto con papas, ensalada verde y refresco natural. | 30 |  |  |

**Indispensable**

El proveedor deberá hacer entrega de los productos en su empaque respectivo. Además se entregará en los lugares descritos y se coordinarán las horas de entrega de las alimentaciones de la Unidad de Bienestar Social.

### 2 - Hora y fecha de la apertura:

* 1. Las ofertas deberán ser presentadas por los oferentes en sobre cerrado, en la oficina de Proveeduría ubicada en los altos del Hotel Talamanca, 100 metros al este de la entrada principal a Guápiles (ruta 32) 2da planta, salón este al fondo, antes de la hora y fecha señalada para tal efecto.
  2. **La apertura se realizará a las 9.15 AM horas, del día vienes 07 de junio del 2017.**

### Presentación de ofertas y requisitos:

* 1. El oferente debe presentar original y dos copias de la oferta.
  2. Se le informa al oferente, que como requisito indispensable para que su oferta sea elegible, deberá cumplir con todo los requisitos y certificaciones solicitadas.

3.3 Adjunto a su oferta deberá presentar las siguientes Certificaciones: de que el oferente se encuentra al día en: pago de las cuotas obrero patronales de la Caja Costarricense de Seguro Social, Póliza del INS o en su defecto con los respectivos arreglos de pago al día, Certificación que se encuentre al día en Fodesaf, y en el pago de todo los impuestos municipales y nacionales.

* 1. Actualizar su registro de proveedor, si aún no lo ha realizado.
  2. Declaraciones juradas: El oferente debe presentar una declaración jurada, que indique que no se encuentra, en ninguno de los casos de imposibilidad legal para contratar con la Administración, según se indica en el Capítulo VI, Articulo 65 del R.G.C.A, basado en la Ley de Contratación Administrativa de la República.

Clausula penal:

En caso de incumplimiento en el plazo de entrega, se impondrá una sanción de ¢5 (cinco colones) por cada ¢ 1000 (mil colones) adjudicados, por cada día natural de atraso.

4. Calificación:

De las ofertas que resulten elegibles, se seleccionará la más conveniente para los intereses de la Administración utilizando el siguiente criterio:

A las ofertas que se encuentren legal y técnicamente elegibles se les aplicará el siguiente sistema de calificación:

Evaluación Económica: 100 puntos.

Precio 100 puntos.

Para realizar la evaluación, se darán 100 puntos al precio más bajo. Las otras ofertas se valorarán con la siguiente formula:



Dónde:

PP: Puntos asignados por precio.

MOP: Monto de la oferta con menor precio.

MOEA: Monto de la oferta económica en estudio.

Sin más que agregar se suscribe;

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Ronald Quirós Brenes

Sub-proveedor

Municipalidad de Pococi

Cc.archivo.